

Suscripcion en Salamanca.

Un mes 4 rs.—Tres meses 12 rs.—Seis idem 22 rs.

EL

Suscripcion fuera de la capital.

Un mes 5 rs.—Tres meses 15 rs.—Seis idem 28 rs.

CORREO SALMANTINO,

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES, MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

Sale los martes, jueves y sábados de cada semana.

Se suscribe en esta ciudad en casa del Editor, calle de la Bola, n. 3—librería de D. Domingo Blanco, calle de la Rua—y casa de D. Mariano Alegría, portales del Corrillo. Las reclamaciones y comunicados, se dirigirán francos de porte.

Anuncios: 1 cuarto línea los suscritores y 2 los que no son. Com^a 1 rl.

NÚMERO 89.

JUEVES 22 DE ENERO DE 1852.

CUATRO Cs.

ADVERTENCIA.

El Editor á los señores Suscritores.

Agradecido el editor del CORREO SALMANTINO á los favores que el público le ha dispensado en el tiempo que lleva de publicacion, cree de su deber anunciar que cesa dicho periódico en el presente número, quedando á cargo de la *Revista Salmantina* servir las suscripciones pendientes.

Desde 1.º de febrero se publicarán dos números de dicha *Revista* á la semana en vez de uno que se publica, los que serán repartidos igualmente á los suscritores al CORREO SALMANTINO.

El editor de éste repite su agradecimiento á los que le han favorecido, y recomienda con este motivo la *Revista Salmantina*, cuyo periódico se elevará sin duda á la altura á que la hacen acreedora los desvelos de sus redactores.

PARTE OFICIAL.

La *Gaceta* del 17 trae los siguientes *Reales decretos*.

Vengo en admitir la renuncia que del cargo de ministro de la Guerra me ha presentado el mariscal de campo don Francisco de Lersundi, quedando muy satisfecha del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado, y proponiéndome utilizar oportunamente sus servicios.

Dado en palacio á 16 de enero de 1852.—Está rubricado de la real mano —El presidente del consejo de ministros, Juan Bravo Murillo.

En consideracion á los méritos, servicios y particulares circunstancias que concurren en el teniente general don Joaquin de Ezpeleta, senador del reino y consejero de Ultramar, vengo en nombrarle ministro de la Guerra.

Dado en palacio á 16 de enero de

—El presidente del consejo de ministros, Juan Bravo Murillo.

Sigue una real orden disponiendo:

Que el arbitrio del 20 por 100 de propios empiece desde el mes actual á administrarse y recaudarse por las oficinas de contribuciones directas de las provincias, bajo la dependencia de la direccion general de las mismas.

En cumplimiento de lo dispuesto en real orden de 14 de diciembre próximo pasado, se ha dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) de varios expedientes relativos al arreglo de comunidades de religiosas, formados y remitidos á este ministerio por los respectivos Diocesanos, en virtud de real orden circular de 14 de junio anterior; y enterada de ello S. M., ha tenido á bien resolver queden espeditas la admision y profesion de novicias en la forma debida y con sujecion al Concordato, hasta completar el número máximo de religiosas que á cada comunidad se prefija, en los conventos de las diócesis y poblaciones que espresa la siguiente nota:

Segorbe, Agustinas recoletas.	21
Caudiel, Carmelitas descalzas.	21
Cifuentes, San Francisco.	18
Molina, Ursulinas de San Agustín.	24
Sigüenza, Idem idem.	24
Berlanga, Concepcionistas.	14
Buenafuente, Bernardas.	19
Medinaceli, Franciscas.	21
Molina, Clarisas.	18
Sigüenza, Franciscas.	20
Valfermoso, Benedictinas.	22
Aillon, Concepcionistas.	18
Almazan, Clarisas.	14
Medinaceli, Gerónimas.	20
Solsona, La enseñanza: compañía de María.	24
Tarragona, Nuestra Señora y enseñanza.	50
Idem, Beaterio de Santo Domingo.	20
Vallbona, Bernardas.	36
Tarragona, San Francisco.—Orden de Santa Clara.	30
Idem, Carmelitas descalzas.	21
Reus, Idem.	21

Idem, Mínimas.	24
Montblanch, de Santa Clara.	20
Teruel, Carmelitas descalzas.	24
Idem, Franciscanas de Santa Clara.	34
Rubielos, Agustinas calzadas.	26
Tudela, Hijas de María.	40
Idem, Santo Domingo.	25
Idem, Capuchinas.	25
Idem, de Santa Clara.	25
Bayona, de Santo Domingo.	18
Guardia, de San Benito.	15
Redondela, de San Lorenzo Justiano.	18
Tuy, de San Francisco.	20

Total. 859

NOTICIAS ESTRANJERAS.

El dia 17 se recibió en Madrid un parte telegráfico, fecha el 15 por la tarde en Paris, anunciando que en aquel mismo dia habia sido promulgada la Constitucion conforme en un todo con las bases propuestas por el presidente en el plebiscito.

El parte es como sigue:

Irún 16 de enero de 1852 á las doce del dia.—Paris 15 de enero á las cuatro de la tarde.

«El ministro plenipotenciario de S. M. al señor ministro de Estado.—Ha sido publicada la Constitucion que, en todas sus partes, es conforme á la letra y espíritu de las bases propuestas por el presidente de la república y aprobadas por la nacion.

Madrid 17 de enero de 1852.

Las bases propuestas por Luis Napoleon en el plebiscito son las siguientes:

- 1.º Un gefe responsable nombrado por diez años.
- 2.º Ministros que solo dependan del poder ejecutivo.
- 3.º Un consejo de Estado compuesto de hombres los mas distinguidos, que preparen las leyes y sostengan la discusion en los cuerpos legislativos.
- 4.º Un cuerpo legislativo que disenta

fragio universal, sin escrutinio de lista que falsee la eleccion.

5.º Una segunda Asamblea formada de todas las ilustraciones del pais, poder moderado, guardian del pacto fundamental y de las libertades públicas.

Horrible asesinato.—En el consejo de Beaufort (Francia), canton [de Boibon, acaba de cometerse un atentado horrible que tiene consternados á todos sus habitantes. A las altas horas de la noche del dia 4.º de enero, anunciaron al cura de aquella parroquia Mr. Drezou que fuese á visitar á un moribundo. Salió al punto de su casa, y á los cien pasos de ella le descargaron con un mazo un fuerte golpe sobre la cabeza. Entonces se echó encima el asesino, y ahogándole completamente lo arrojó á una pequeña rambla que hay al lado del camino.

A juzgar por todas las señales, el único objeto que tuvo fué quitarle la vida, pues se le encontró el reloj, el rosario y la llave de su casa. A un lado tenia la caja de los santos óleos y todo el roquete teñido de sangre. Los vecinos inmediatos despertaron á las dos de la mañana á los ladridos de sus perros, y habiendo llegado al sitio de la catástrofe, lo hallaron bañado en su sangre y con los ojos fuera.

Aunque se practicaron al instante vivas diligencias, no hallaron el menor indicio para descubrir á los autores de tan sacrilego atentado.

INGLATERRA.

El coronel Sacanell, ayuda de cámara de don Juan de Borbon, ha dirigido una carta al *Morning Post*, desmintiendo lo que han dicho algunos periódicos con respecto á la salida de su amo de Londres, por consecuencia de la pasion que le habia inspirado una señora inglesa. El coronel Sacanell afirma que don Juan no se ha movido de la capital de Inglaterra desde el 6 de setiembre último.

Mr. Thiers llegó el 12 por la mañana á Londres procedente de Anveres, á bordo del vapor *Soho*.

NOTICIAS DEL REINO.

Al *Diario* de Sevilla escriben lo siguiente:

Voy á noticiarles á Vds. un suceso raro, bajo todos conceptos, suceso que no he participado antes por haberme hallado fuera del pueblo. El 12 del pasado bajó al pozo de la casa donde habita don Antonio Roviera, un infeliz, con el objeto de estraer de él dos cubetas y unos garfios. Para descender á aquel, se ató con una sogá de palma, de modo que fuese sentado. No bien se hallaba á la mitad, cuando con sorpresa de los que estaban junto al brocal, se escuchó una detonacion espantosa: como

dos varas del empedrado que circuia al pozo se habia desplomado. En medio de la angustia de los espectadores, sin saber qué hacer en tan críticos momentos, acordaron dar parte al alcalde, el cual acudió al lugar de la catástrofe. Al momento comenzaron los trabajos para ver si se lograba salvar á aquel desventurado; pero todo fué inútil, pues ninguno entendia de la faena. Mandóse á Trigueros por un maestro albañil, el cual vino á las once de la mañana del dia 12. También fué todo en vano. A las tres de la tarde construyóse un andamio colgante con el objeto de estraer la gran cantidad de piedras que habian caido sobre el infeliz. Llegó la noche y se paró la faena, creyendo todos que solo la muerte se abrigaba sobre aquellos escombros.

Por la noche quedó uno como de vigilante, el cual estando paseándose á eso de las nueve, desde la puerta de la calle á la del corral, escuchó un nuevo ruido como si se hubiese desprendido otra parte del pozo. Avisó á todos y se dirigieron á examinar lo que habia de nuevo. Al llegar á la boca del referido pozo, escucharon dolorosos quejidos que salian de su fondo. Inmediatamente se fué otra vez al pueblo de Trigueros por el maestro de obras y comenzaron de nuevo los trabajos, no sin el temor de que hubiese nuevo hundimiento que quitase la vida al enterrado, que exhalaba aun mas angustiosos lamentos. Despues de muchos apuros, logrose al fin sacar al infeliz, á las cuatro de la tarde del 13, en medio de la alegría de todos.

Hecho el debido reconocimiento, vióse que, no obstante haber tenido sobre sí nueve varas de materia en aquel pozo de 23 varas de profundidad, no habia por fortuna experimentado fractura alguna, solo sí algunos rasguños en la piel. ¡Parece increíble que habiendo permanecido por espacio de 50 horas con un peso de mas de 5 arrobas sobre la cabeza, y de 8 idem sobre el pecho, no haya perecido! Despues de haberse salvado de tan inminente peligro, ha sido presa de una pulmonia: los facultativos temen por su existencia.

Escriben de Ayora al «Diario Mercantil» pintándole la alarma que se ha entendido en aquel pais de resultas de la fuga de los siete presos de la cárcel del juzgado, en atencion á que la mayor parte de ellos lo estaban por asesinatos, y la gente lo teme todo, con razon, de parte de hombres que se consideran perdidos, y que por efecto de su prision y procesos habrán concebido odios que acaso les impelan á horribles venganzas.

Inmediatamente que tuvo noticia el alcalde de Ayora de la evasion de dichos criminales, salió en su persecucion, pero ellos se habian dividido y nada pudo conseguir. Tanto dicha autoridad, como el juez de primera instancia, se ocupan

sin descanso en los medios de aprehender á los prófugos, y se tienen esperanzas de que esto se ha de conseguir pronto, porque el gobernador de la provincia ha tomado las disposiciones oportunas para que se sitúen en Enguera, Ayora y Cofrentes destacamentos de la guardia civil, fuerza que sabe desempeñar perfectamente los servicios que se la encargan, y que rara vez deja de alcanzar el resultado apetecido.

PARTE LITERARIA.

ODA Á SALAMANCA.

¿La veis, brillante, hermosa,
Cual alza altiva la serena frente?
La veis cuán majestuosa
Se refleja orgullosa,
Del Tórmes en la límpida corriente?

¿La veis altiva, ufana,
Cual en su frente brilla su nobleza?
Bellísima sultana,
Que de su pompa vana,
Solo un recuerdo existe de tristeza!

¿Yo al recordar tu gloria,
Y los dias felices que pasaron,
Que solo en la memoria
Y en la doliente historia,
De tu esplendor recuerdo nos dejaron?

¿Y al ver cual tu grandeza
Despareció tu pompa y poderío,
Tu gloria y gentileza
Tu mágica belleza?
Estalla de dolor el pecho mio!

Tú del saber la cuna
Fuistes, tú, que en España brilló un dia,
Tú sin rival ninguna,
¡Mas ay! ya tu fortuna
En el polvo te arrastra patria mia!

¿Ya de laurel y rosa,
no ceñirás corona refulgente;
Mas llevas orgullosa
La diadema preciosa,
Que un dia ornó tu esplendorosa frente!

¿Ya de tú régio manto
Nada mas un harapo te ha quedado:
En vez de honor, quebranto:
Vierte si, amargo llanto;
Pues que de tu esplendor te han despojado!

Mas no, enjuga tu lloro,
Aunque vencida fuistes, no humillada;
Perdistes un tesoro,
¿Mas qué te importa el oro,
Si jamas tu pureza fué empañada?

¿Si tu Tórmes querido
Besa siempre tus plantas cariñoso?
¿Si el muro carcomido
Por sus aguas batido,
Repite sus suspiros lastimoso!

¿Si al polvo te lanzaron
Sin compasion, tu altiva te levantas!

¿Si tu brillo empañaron!
 ¿Tus glorias marchitaron!
 Tú, consuelo hallarás á pena tanta!

Si; que tu poderío,
 Tus pasadas grandezas y victoria,
 Tu valor y tu brio
 Anima el pecho mio
 A presagiarte venideras glorias.

¿Si á mi me fuera dado
 Devolverte tu antigua gentileza!
 Tu nombre ya olvidado,
 V tu esplendor pasado,
 Oh! cual yo me gozara en tu grandeza!

Cantando tu ventura
 Robusteciérase mi tibio acento,
 Y en plácida dulzura
 Trocára la amargura,
 Que hoy se exala de mi triste lamento!

Y de entusiasmo henchida
 Yo cantára tus glorias patria amada,
 Y á tu sien carcomida
 Viera alegre ceñida
 Nueva corona con honor ganada!

Mas que luz bienhechora
 Veo brillar radiante en lontananza?
 ¿Es la risueña aurora
 que anuncia precursora
 Hallarse satisfecha mi esperanza?

¿Es estrella divina
 Que por la senda del honor te guia?
 Esa luz peregrina
 Es la luz matutina,
 Que anuncia de esplendor un nuevo dia?

Esa luz misteriosa
 Es del saber la antorcha inestinguible

Radiante, esplendorosa,
 Quizá brilló dudosa:
 Apagarse, jamás! es imposible.

Apática, indolente,
 Sin porvenir, sin gloria, ni emociones;
 A tu parduzca frente
 Arrancaba inclemente
 El tiempo sus coronas, y blasones!

Mas; Aguila orgullosa
 Ya tiendes hasta el sol tu altivo vuelo;
 Ya radiante y gozosa
 De tu faz dolorosa,
 Vas levantando el funerario velo!

Sacude tu cabeza,
 Que aun de tus hijos el amor existe:
 El te dará grandeza,
 Y gloria, y gentileza,
 En premio del valor que tu les distel

Si, mis conciudadanos,
 Mi débil voz saluda vuestra gloria:
 Unidas vuestras manos,
 Y amandoos como hermanos
 Alcanzareis el triunfo y la victoria.

¿Y de laurel glorioso
 Ostentareis la frente coronada,
 Mi corazon gozoso,
 Enlaza venturoso,
 Con vuestro triunfo, el de mi patria amada!

MATILDE CHERNER.

NOTICIAS VARIAS.

Por reales decretos de 25 de noviembre y 12 de diciembre últimos se ha

dignado S. M. la Reina nuestra señora nombrar:

Caballero gran cruz de las reales órdenes de Carlos III é Isabel la Católica á don Tomás Iglesias y Barcones, gran canciller de las mismas, y patriarca electo de las Indias.

Caballero gran cruz de la de Isabel la Católica al mariscal de campo don Joaquín Armero, gobernador militar de Madrid, á propuesta del ministerio de la Guerra.

Comendador de número de la real orden de Carlos III á don Victoriano de Pedrorena, oficial del ministerio de Estado, y á don Francisco Jaques, Baile general del real patrimonio de Barcelona; este último á propuesta de la intendencia de la real casa.

Comendador ordinario de dicha Orden, á propuesta del ministerio de Gracia y Justicia, á don Antonio Rodrigo Yurto, y visitador y juez eclesiástico de esta corte; y Comendador de número de la de Isabel la Católica á don Tomas Asensi, oficial del ministerio de Estado.

—El general Lersundi ha dejado el ministerio de la guerra sustituyéndole en este puesto el teniente general don Joaquín Ezpeleta.

—El vapor de guerra español Isabel II está para cumplir su cuarentena en el lazareto de Vigo. Este buque tiene á su bordo el cadáver del malogrado teniente general don Manuel Enna, que será desembarcado en la propia ciudad tan pronto como el vapor salga del lazareto y se dirija al fondeadero del puerto. Despues de proveerse de carbon y víve-

—44—

grimas que sin cesar vertia habian destruido su salud y sus fuerzas.

Barnay trabajaba sin descansar y se esforzaba con sus cuidados en espiar la falta que tanto dolor causara á su anciana madre. Además habia aumentado su trabajo con las ocupaciones de Larry. Cuando volvía de sus escursiones llevaba siempre á Kitty algun objeto con que distraer sus penas.

Evelina repartía sus horas entre los cuidados que le ocasionaba su hija, las atenciones domésticas y las que prodigaba á la madre de su esposo de quien jamás se apartaba la encantadora Emma, cuyas caricias lograban distraerla de vez en cuando. Todas las mañanas ofrecía á su abuela un ramo de flores cogidas por su mano, y estas atenciones de la inocencia despertaban en Kitty la alegría hasta que el aguijon del dolor volvía á penetrar en su corazon.

Evelina imaginó á causa de esto un nuevo medio de consolarla.

—Nosotros, decía á Barnay, deberíamos hacer ó contar á tu madre todo lo que le complacia ver ejecutar ó contar á Larry, pues creo que este seria el mejor remedio para los dolores que siente su corazon por la ausen-

—44—

encargais de hacer que llegue á las manos de mi madre la paga que me pertenece; yo me pasaré con pan y agua siempre que pueda aliviar de este modo su desgraciada suerte.

El capitán miró lijamente á Larry y le dijo: —Tienes un gran corazon. ¡Ojalá se te pareciesen todos mis soldados! Hoy conozco todo lo que vale un jóven como tú. Oh!... no te olvidaré, está seguro de ello.

Diciendo esto el capitán se retiró dejando muy satisfecho al jóven por haber cumplido con uno de sus mas caros deseos. Su habilidad y su exactitud en el servicio le distinguieron de todos sus compañeros á quienes fué puesto como modelo. Jamás se le encontraba en reuniones ruidosas, ni se le veía fumar, ni entrar en una taberna, por cuya razon le llamaban en su compañía irónicamente «el Sábio.»

Al cabo de algunas semanas aprendió perfectamente el ejercicio, en cuyo tiempo su capitán recibió la orden de ir á guarnecer á Dublin. Cuando Larry supo esta noticia sintió partirsele el corazon con la terrible idea de ir á visitar los sitios que habian presenciado la muerte de su padre.

El valiente capitán no descansó un momento

res para la travesía, el *Isabel II* hará rumbo á Cádiz.

—**Libreros de Alemania.**—El número de libreros en Alemania, comprendida también la Bohemia, como parte integrante de la Confederación Germánica, llega en la actualidad á 2651. De estos son solamente editores unos 400, cerca de 2200 tienen surtido de libros, y los 451 restantes reúnen ambas industrias. Las ciudades de Alemania en que se encuentra mayor número de libreros son las siguientes: en *BeMia* 129, en *Leipsick* 145, en *Viena* 50, en *Stuttgart* (Wurtemberg) 50 y en *Nieofoert* sobre el *Mein* 36. En 1750, es decir, hace un siglo, no había en *Leips* más que 31 libreros y 6 en *Berlin*.

—**Limosnas.**—**Leemos en el Balear**, periódico de Palma de Mallorca:

» Ha llegado á nuestra noticia que el *Illmo. señor don Rafael Manso*, obispo que fué de esta diócesis, y que ocupa actualmente la silla de la de Zamora, ha mandado entregar mil reales á la casa de espósitos, y además de otra suma igual que poco há remitió al mismo establecimiento, mil á la casa de Misericordia y mil al hospital general. Estos actos de caridad que tanto enaltecen á aquel prelado, deben ser conocidos, para que en la pública gratitud pueda encontrar la merecida recompensa.

—**Lotería primitiva Nacional.**

Números premiados en la extracción de 19 de enero de 1852.

65.—85.—54.—27.—76.

La siguiente se verificará el día 6 de febrero próximo.

ANUNCIOS.

PRESERVATIVOS

verdaderos para todas las enfermedades de la boca.



En la peluquería del *Corrillo*, número 14, se halla de venta lo que sigue á continuación:

Agua sanitaria bucal de *Mata*, que tanto crédito ha merecido en esta capital y fuera de ella. Se usa echando 16 ó 20 gotas en medio vaso de agua templada con la que se enjuagará la boca todos los días.



PRIMITIVAS

DILIGENCIAS

de Salamanca á Madrid.

Esta empresa, habiendo hecho una radical reforma en sus tiros, cuyos resultados ha conocido ya el público, y concluido en sus talleres coches nuevos de la mas segura construcción para el camino á la corte y comodidad para los señores viajeros: asistidos por mayores cuya probidad y afabilidad es proverbial en las carreras que han servido, y con zagales prácticos en el camino; ha dispuesto, desde el 1.º de enero corriente, establecer su servicio

alternado, saliendo los días impares y entrando los pares en los puntos finales de carrera, dando en *Avila* descanso competente y cuidando que las comidas sean servidas con el mayor esmero y equidad posible en los puntos establecidos.

El despacho, que estaba en el convento del *Cármen* frente á la Aduana, se ha trasladado á la Plaza Mayor, número 41, donde se dará razón de los precios de asientos, arrobas etc. á los señores que se dignen honrarnos con su confianza. (9)

SUBSISTENCIAS.

Precio de los granos

Y OTROS ARTÍCULOS EN ESTA CIUDAD.

Trigo.	20 á 22 fanega.
Id. Rubion.	18 á 19 id.
Cebada.	14 á 15 id.
Centeno.	13 á 14 id.
Garbanzos.	60 á 65 id.
Garrobas.	17 á 18 id.
Bacalao.	30 á 38 arroba.
Bacalao Escocia.	62 á 64 id.
Arroz.	32 á 33 id.
Azúcar blanca.	58 á 60 id.
idem terciada.	48 á 50 id.
Acéite.	62 á 64 id.
Jabon.	58 á 60 id.
Cañamo.	96 á 100 id.

Mercado de Alba de Tormes del 20 de enero.

Trigo.	de 21 á 23 rs. fanega.
Centeno.	de 12 á 13 id. id.
Cebada.	de 13 á 14 id. id.
Garbanzos.	de 50 á 60 id. id.
Algarrobas.	de 13 á 14 id. id.
Avena.	de 7 á 8 id. id.
Vino.	de 12 á 13 rs. cántaro.
Aguardiente.	de 45 á 50 id. id.
Acéite.	de 78 á 80 id. id.

Editor, *Pedro Hourcade*.

SALAMANCA.

Imprenta de *Vitorra*, calle de la Rua, núm. 45.

protegido.

—Ahora, amigo mio, le dijo con este motivo, podrás enviar á tu madre socorros mas considerables, la que sabrá con satisfacción que su querido hijo ha merecido por su celo y conducta mandar á otros soldados.

Larry, le dió las gracias enternecido y pocos días despues de su llegada á *Dublin* se presentó á un comerciante que tenía su correspondencia en *Bray* por cuyo conducto remitía mensualmente sus economías á su anciana madre.

Así transcurrió un año para *Larry* que deseaba encontrar una ocasión favorable para obtener una licencia temporal para ir á visitar á su familia, pero quedaron desvanecidas sus esperanzas, á causa de que su compañía fué incorporada á un regimiento irlandés que pasaba al momento á España á hacer la guerra.

Así se lo manifestó el capitán á *Larry*, diciendo iban derechos á poner sitio á *Zaragoza*.

—Necesitaré entonces de tus servicios y de tu actividad, le decía; quiero descansar en un hombre leal y cuento contigo.

Larry agradeció al capitán este testimonio

tales le prometia cumplir exactamente con todos sus deberes.

Lo único que le atormentaba, era la idea del peligro que iba á correr en la guerra y mas que todo la imposibilidad de enviar y recibir á menudo noticias de su familia.

Cuando se embarcó y vió resplandecer el mar y balancearse el navio en su superficie; cuando oyó los cánticos guerreros de los soldados que por última vez saludaban las playas de la patria, sintió que el valor le infundía nueva vida: miró al cielo en el cual brillaba el sol puro y radiante, se postró de rodillas y pidió á Dios que bendijera los lugares de su infancia y los seres queridos que allí quedaban.

CAPITULO VII.

Viaje á Dublin.

Desde la partida de *Larry* la anciana *Kitty Moone* pasaba una vida triste y monótona. Su vista se había debilitado hasta tal punto que sin un guía apenas podía encontrar los

